



## Contenido

Me cuido, te cuido, nos...	2
Comunidades acogedoras	3
Actualidad	4
País: Dinamarca	6
Samira Chabane	7
Premios concurso escolar	8
Un poco de todo	9
Agenda	12

En portada...

## Limbos jurídicos



Sabemos que la expresión “limbo” tiene su origen en la doctrina tradicional católica que colocaba en un lugar especial a aquellos que no podían ir al cielo ni al infierno. Fue en 2007 cuando el Vaticano abandonó oficiosamente esa tesis por falta de fundamentos bíblicos y teológicos. Pero a la par, resulta que en el tema de la migración aparecen cada vez más limbos, en este caso jurídicos. Es decir, lugares y situaciones donde parece que no hay ley aplicable, sino cierta impunidad. Se empezó a hablar de limbos jurídicos aludiendo a la situación de aquellos extranjeros con orden firme de expulsión (tras haber pasado una temporada en los CIEs) pero que de hecho no se les ha podido expulsar, con lo cual quedan irregulares y sin posibilidad de regularización. Se alude también a limbos jurídicos cuando nos referimos a las fronteras “calientes”, lugares donde el rechazo en frontera se produce en ocasiones tras haber pasado, impidiendo el tratamiento personal de cada caso y obviando el derecho a poder solicitar asilo. Saltó hace poco a las noticias la sala de inadmitidos del aeropuerto de Barajas, donde hasta Cruz Roja suspendió su labor por el hacinamiento de cientos de personas durante semanas en malas condiciones.

Pero hay también otros limbos jurídicos más sutiles. Así, las largas esperas para las respuestas de las Oficinas de Extranjería, que hacen que muchas personas sean “solicitantes de...” durante meses y años. O las larguísimas esperas para conseguir una cita en la Policía en la que solicitar protección internacional (sabiendo que, como hay mafias, si pagas tienes la cita en unos días).

Hay muchas formas de decir al extranjero “No eres bienvenido”. Hay xenofobia explícita, pintadas y pancartas. Y hay un funcionamiento lento de la burocracia estatal que desanima a las personas, incumpliendo en muchos casos la legislación vigente.



# Me cuido, te cuido, nos cuidamos

## Reflexiones sobre el Concurso escolar de Migraciones

Trini Varona Miguel

Profesora de religión en el CEIP Juan de Vallejo, Burgos

Así reza una frase que desde el equipo de convivencia hemos elegido para trabajar los hábitos saludables en nuestro centro educativo. Dentro del alumnado, aproximadamente un 8% son migrantes y cada año participamos en el Concurso Escolar de Migraciones con varios objetivos. El primero es que en el centro haya una buena relación con todos los alumnos, teniendo muy presente que la diferencia nos enriquece. En segundo lugar, queremos que tengan conocimiento de la realidad, que aprendan a mirar al mundo enseñándoles a empatizar. Y como tercer objetivo, el lema: me cuido, te cuido, nos cuidamos; cuidarnos primero a nosotros para poder cuidar a las personas de nuestro entorno: familia, colegio, deportes, distintos espacios de relación...

Hasta aquí las razones por las que un colegio de primaria participa en el Concurso de Migraciones, pero desde el área de Religión Católica añadimos un plus más. Y es el ejemplo de vida que nos ha dejado Jesús, que no nos deja indiferentes sino que nos invita a acoger al migrante, a sensibilizar a la sociedad en la lucha por su dignidad y su derecho a migrar y vivir en paz. Es a lo que se nos invita cada año en la Jornada Mundial del Migrante. En otros tiempos, hemos sido nosotros los que hemos migrado en busca de trabajo. Hoy en día, hay personas que tienen la necesidad de migrar por este motivo o de países en guerra que tienen que huir de su país.

En alguna ocasión, les he contado a mis alumnos: "Imaginaos que vivimos en un país en guerra. Estamos en clase y empezamos a oír el sonido de las bombas. Tenéis que meteros debajo de las mesas para que no os lleguen trozos de metralla y os tapáis los oídos ante el ruido insoportable de los misiles". Después les pregunto si les gustaría vivir así. Los mayores me hablan de injusticia y dicen que no les gustaría nada vivir esto. Además comentan que no tendrían motivación para estudiar y que estarían preocupados, sobre todo por su familia.

Recuerdo con especial cariño la historia de Ara Malikian. Partimos de su historia personal y después trabajamos su música. Pero cuando hicieron los dibujos, algo me llamó poderosamente la atención. Muchos de los alumnos habían dibujado los sótanos de su país y, en ellos, Ara tocaba el violín porque así alegraba a las personas y niños que estaban refugiándose del conflicto armado.



### También aprendemos los profesores.

Un año, trabajé el Concurso de Migraciones con vídeos de sensibilización creados por la Conferencia Episcopal Española. Eran impresionantes las imágenes de barcas y cayucos en el Mediterráneo. ¡Qué situaciones más duras! Ese año, los dibujos fueron de pequeñas embarcaciones llenas de esperanzas y sueños. Después de haberlo trabajado en clase, me sorprendió algo que me pasó. Era el día de mi cumpleaños y me disponía a celebrarlo con mis amigos. Una amiga trajo a un amigo suyo y a mí me tocó a su lado. Me llamó la atención su físico: un chico joven, con cuerpo atlético y unos ojos que destacaban enormemente con su color de piel. Sentía curiosidad y le pregunté por su país de origen. Omar procedía de un país africano y había venido en patera. Se encontraba en Burgos porque estaba estudiando y, en estos momentos, está en Sevilla. Lo que había visto en el vídeo no quedaba tan lejos. Había puesto rostro a una de las personas que llegaban a nuestro país de esta manera tan valiente.

Como yo, nuestros alumnos conviven y van a convivir a lo largo de su vida con personas migrantes y necesitamos que aprendan a empatizar con su situación. "Estamos llamados a tener el máximo respeto por la dignidad de cada migrante. Reconocer en el migrante no solo una hermana o un hermano en dificultad, sino a Cristo mismo que llama a nuestra puerta", nos dice el papa Francisco. Los maestros influimos constantemente en nuestro alumnado, ojalá les contagiemos la alegría de soñar el Reino de Dios y que el cariño que les demos sirva para que en un futuro siembren con ilusión respeto, justicia, dignidad y esperanza.

# Comunidades acogedoras y misioneras



**Fernando García Cadiñanos**

*Obispo responsable de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones*

Este es el título de la Exhortación pastoral aprobada por los obispos españoles en su última plenaria de la Conferencia Episcopal. Se trata de un documento marco para la identidad y el quehacer de la pastoral con migrantes en España. En ese sentido es continuación y actualización del documento anterior que se aprobó en 2007 y que llevaba por título “La Iglesia en España y los inmigrantes”. Desde entonces, no cabe duda, la realidad social y eclesial han variado enormemente, por lo que era precisa una actualización. También el magisterio y la sensibilidad eclesial se han enriquecido notablemente, sobre todo después de la encíclica *Fratelli Tutti* del papa Francisco.

En el documento aprobado se señala una convicción: “el futuro de la sociedad y de la Iglesia pasa por la plena incorporación de las personas migradas”. En efecto, nuestras sociedades se han hecho más interculturales fruto de la globalización y de otros muchos factores que han intervenido. La sociedad es plural y también lo es nuestra Iglesia. Ante este fenómeno cultural y social la Iglesia no puede permanecer al margen, sino que ha de saber gestionarlo de una manera evangélica.

Ello requiere una renovada y decidida conversión pastoral. La palabra conversión nos habla de cambios, de procesos, de transformación; la palabra pastoral se refiere a las formas, costumbres, estructuras, dinámicas de vivir y traducir el evangelio y la Iglesia en el hoy de nuestra historia.

La conversión más importante, sin duda, es pasar de una pastoral de migraciones o para migrantes a animar y dinamizar una pastoral con migrantes. Descubrir y promover el protagonismo y la vitalidad que las personas que han venido de otras latitudes pueden y deben hacer a la vida de la Iglesia y de la sociedad. Desde luego ya tenemos mucho camino recorrido y hemos crecido en esa dirección. Pero ese objetivo solo lo conseguiremos plenamente cuando trabajemos dos dinámicas en el seno de la Iglesia: por una parte, al interior, cultivando una vivencia real y consciente de la catolicidad de la fe, es decir, de su universalidad en la que caben todos y se abre a todos. Por otra parte, hacia el exterior, fomentando la conciencia de ser una Iglesia misionera, que sale, que busca, que no



se conforma, que está llamada al cuidado de los más descartados y heridos de nuestra sociedad. Es la conjunción de ambas dinámicas la que hace posible el objetivo final: que los migrantes encuentren en la Iglesia su hogar de acogida y su lugar desde el que realizar la misión.

Desde luego que el documento está enriquecido y se nutre por conceptos y prácticas profundamente evangélicos y que animan una auténtica pastoral diferente que llevará a comunidades acogedoras y misioneras: me refiero a términos como hospitalidad, acogida, cultura del encuentro, derechos, ciudadanía, dignidad, participación, catolicidad, diversidad... Los verbos integrar, promover, proteger y acoger son conjugados también de formas diferentes. Pero siempre se hace desde un profundo realismo, desde los datos reales y contrastados y desde el contacto con la realidad de tantas comunidades y personas migrantes que están ya aportando su vida y su ser a una sociedad de acogida que ya es otra gracias a ellos.

Vivimos una nueva etapa misionera. La secularización creciente de nuestra sociedad también afecta a las personas migradas. El reto de la misión es un reto para todos. Esperemos que este documento, donde se señalan propuestas concretas y sugerencias de buenas prácticas, sea suficientemente asumido por los cristianos y comunidades. Si esto es así, sin duda contribuirá a regenerar y animar nuestra Iglesia haciendo de ella un hogar para todos y testimonio en medio de nuestra sociedad de una fraternidad universal que es posible. Jesús, nuestro hermano mayor, así nos lo pide y a ello nos convoca.

## Nuevo obispo responsable de Migraciones

Los obispos españoles, en su Asamblea plenaria de marzo, renovaron las distintas responsabilidades. Y así, al frente de la Subcomisión episcopal para las Migraciones y la Movilidad humana fue elegido Fernando García Cadiñanos, el obispo burgalés de Mondoñedo-Ferrol. Sustituye en el cargo a José Cobo Cano, recientemente nombrado arzobispo de Madrid y vicepresidente de la CEE.

En sus primeras declaraciones, afirmó: *Mis hermanos obispos me han elegido presidente. Estamos en un momento donde las migraciones son uno de los retos más importantes de la sociedad. La Iglesia está llamada a proclamar y engendrar la fraternidad universal.*



### Contra la trata



La festividad de Santa Josefina Bakhita (8 de febrero) propició que se realizaran diversas actividades de sensibilización y oración contra la trata de personas, desde el lema de este año: *Caminando por la dignidad: escuchar, soñar, actuar.* En Burgos tuvo lugar una charla coloquio en la Casa de Cultura de Gamonal (en el marco de las fiestas del barrio), con mucho público, y luego una vigilia de oración en la parroquia de Santa Águeda. En Miranda de Ebro, también una charla coloquio en su Casa de Cultura y otra vigilia de oración en la parroquia del Espíritu Santo. Y en Aranda de Duero, una oración en la parroquia de Santa Catalina.

### Retiros

En Cuaresma, la Pastoral de Migraciones ofreció dos retiros de oración y reflexión, abiertos a cuantos quisieron participar. Uno en Miranda, el 25 de febrero en Sagrados Corazones, con el lema *No apartes tu rostro del pobre.* Y otro en Burgos, el 10 de marzo en la parroquia San Julián, en torno a la figura de Moisés: *Dios nos guía a la libertad.* En ambos casos los participantes fueron numerosos y hubo amplios espacios para la oración personal y para poder compartir y celebrar la fe, e incluso un aperitivo al final.



### Mezquitas y parroquias

Por iniciativa del Grupo de diálogo cristiano-musulmán, se ha realizado una nueva visita mutua, en esta ocasión entre la mezquita Attaqwa y la parroquia de La Santa Cruz, en Burgos. El 17 de febrero fueron los cristianos quienes se acercaron a la mezquita donde, tras un buen recibimiento y un amplio diálogo, pudieron compartir además oración y un delicioso té. Devolvieron la visita los musulmanes a la parroquia el 9 de marzo, y tras conocer el templo, también hubo tiempo para el diálogo compartido y un aperitivo. Se terminó leyendo juntos el "Documento sobre la fraternidad humana", firmado en 2019 en Abu Dabi por el papa Francisco y el gran imán de la mezquita de Al-Azhar.



### Entrega de premios y exposiciones

Llegó el momento de entregar los premios del XV Concurso escolar de dibujo y redacción sobre migraciones, con el lema "Libres para elegir si migrar o quedarse". Fue el sábado 2 de marzo en los locales de la parroquia de Fátima, en Gamonal, con la asistencia de casi todos los ganadores, sus familiares y varios profesores.

Posteriormente se han expuesto los trabajos ganadores (y los de los propios centros) en el colegio Fuenteciillas, en la Casa de Cultura de Aranda, en el colegio Dominicas y en el colegio Juan de Vallejo.



## La misión de acompañar

Este ha sido el título del XVIII Encuentro diocesano de Pastoral de Migraciones, celebrado en la tarde del 18 de abril en el salón parroquial de San Pedro y San Felices. Con la colaboración del jesuita Martín Iriberry, director de Entreculturas y Alboan, y la participación de unas 50 personas provenientes de parroquias y programas de acogida (algunas de ellas de origen migrante), se fue reflexionando acerca



del acompañamiento tanto a los recién llegados como a los que participan en la vida de las parroquias.

Fueron apareciendo numerosos verbos y actitudes: servir, sensibilizar, incidir, integrar, romper guetos, aceptar, promover la diversidad, dedicar tiempo, tejer ciudadanía... En conjunto, fue una hermosa tarde de convivencia y de compartir misión, la misión de acompañar.

### ILP admitida a trámite

Hace dos años que numerosas organizaciones (muchas de ellas de Iglesia) recogimos más de 600.000 firmas para presentar una Iniciativa Legislativa Popular



pidiendo una regularización extraordinaria de inmigrantes, después de haber constatado durante la pandemia que muchos de ellos fueron “trabajadores esenciales”. Tras el parón debido a la disolución de las Cortes, por fin el 9 de abril, con el voto positivo de casi todos los partidos políticos, fue admitida a trámite en el Congreso. Sigue ahora su camino, con la esperanza de que sea escuchado el clamor de tantas personas.

### Encuentro sobre México

Son pocos los mexicanos presentes en Aranda y en la Ribera del Duero, pero aun así varios de ellos se juntaron el viernes 19 de abril en el salón parroquial de Santa Catalina para presentar a los asistentes al encuentro su historia, su cultura, su situación social y su gastronomía. No faltaron las tradiciones religiosas, como la devoción a la Virgen de Guadalupe o la costumbre navideña de Las Posadas. Tras una interesante exposición y un participado coloquio, se concluyó degustando unos tacos con agua de Jamaica.



### De excursión por Bilbao

El 23 de abril, fiesta de la comunidad, Atalaya Intercultural organizó un viaje con 110 personas hasta Bilbao, para pasar un día de convivencia y conocer la ciudad. La lluvia no impidió disfrutar el viaje con buen humor y hasta hacerse unas fotos con Puppy, el famoso perro del Museo Guggenheim.



### Formación para sacerdotes



Sergio Barciela, coordinador del programa de Migraciones de Cáritas Española, impartió el 28 de febrero la formación anual que Cáritas ofrece a los sacerdotes de la diócesis. El medio centenar de asistentes dialogaron sobre

los retos que plantea la movilidad humana para la atención social, la acogida en las parroquias o la evangelización, con especial atención a las personas en situación irregular. Entre otras experiencias, se compartió la del grupo de pastoral con inmigrantes de la parroquia de La Antigua de Gamonal.

### Conferencia de Xabier Gómez

El 26 de enero, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Teología el acto académico en forma de conferencia pública a cargo del dominico D. Xabier Gómez, director del Departamento de Migraciones de la CEE, bajo el título «La sabiduría y la hospitalidad se encuentran».





# DINAMARCA



Sacho Fanø Pedersen



**Población:** 5.887.710 habitantes.

**Daneses en Burgos (2022):** 12.

**Superficie:** 42.952 km<sup>2</sup>.

Si sumamos Islas Feroe y Groenlandia: 2.210.583 km<sup>2</sup>.

**Idioma:** danés.

**Religiones:** protestantes (71%), musulmanes (4%), católicos (1%), sin religión (12%).

**Principales ciudades:** Copenhague (capital), Aarhus, Odense, Aalborg, Esbjerg, Randers, Kolding.

**Moneda:** corona danesa (1 euro = 7'46 DKK).

Dinamarca es un país situado en el norte de Europa, en el sur de Escandinavia, que limita con Suecia al este, Noruega al norte, Alemania al sur y el Mar del Norte al oeste. Concretamente Dinamarca comprende la península de Jutlandia y un archipiélago de más de 400 islas: la más importante es Zelanda, donde está situada la capital, Copenhague.

Si hablamos del Reino de Dinamarca, este comprende, además de Dinamarca, las islas Feroe en el Atlántico y Groenlandia en América del norte. Esos territorios tienen sus propios idiomas y sus propios gobiernos, pero también tienen escaños en el parlamento de Dinamarca.

Antiguamente Dinamarca era un país poblado de diferentes sociedades tribales hasta el año 793, en que empezó la época vikinga. Durante esta época los vikingos saquearon y comercializaron en sitios tan al norte como Groenlandia, al oeste como América del norte, al este como el mar Caspio y tan al sur como Sicilia. En esta época, Dinamarca se convirtió en un país unificado bajo el primer rey, Harald "Diente Azul", que declaró cristianos a los daneses en una piedra rúnica en 960. Esto marca un punto de inflexión en la historia danesa y la caída del imperio vikingo.

Más de 400 años después, la primera reina de Dinamarca, Margarita I, unificará Dinamarca, Suecia y Noruega en la "Unión de Kalmar", pero la unión solamente duró 140 años, y con la caída de la unión Dinamarca se volverá protestante. Después de este periodo Dinamarca pierde cada vez más territorios y el lema se convierte en "Lo que perdimos hacia afuera, lo ganamos hacia dentro".



Escudo danés

En 1848 se firma la primera constitución y comienza una forma primitiva de democracia junto con una vida cultural floreciente y la iluminación del pueblo. En

1940 los alemanes invadieron Dinamarca y permanecieron allí hasta el final de la Segunda Guerra Mundial.

Políticamente Dinamarca es una monarquía parlamentaria, es decir, que tiene un rey como cabeza de estado pero sin poder real; actualmente desde enero de este año el rey es Federico X, descendente de Harald "Diente Azul", una de las monarquías más antiguas del mundo. Tiene un gobierno y un parlamento que comparten el poder legislativo. La actual presidenta es Mette Frederiksen, desde 2019. Dinamarca pasó a formar parte de la Unión Europea en 1973 y de la OTAN en 1949.

En general, el nivel de vida es alto y la seguridad social es muy fuerte debido al modelo escandinavo, hecho posible gracias a los gobiernos que generalmente han sido más de la izquierda. Esto crea una sociedad con un alto nivel, y también con duras críticas dirigidas al gobierno cuando algo sale mal, especialmente porque Dinamarca es uno de los países con los impuestos más altos del mundo.

Dinamarca tiene una economía robusta que consiste principalmente en el sector de servicios. Tiene una distribución muy equitativa de la riqueza, y una baja tasa de desempleo pero, como en muchos otros países, la inflación ha sido un gran problema en los últimos años. Los sectores industriales más importantes son la energía, la farmacéutica y la agricultura.

En términos de religión es un país mayoritariamente protestante, con minorías de musulmanes. Generalmente los ciudadanos se están volviendo más ateos, pero optan por permanecer en la Iglesia.

Como tal, Dinamarca es un país con gran igualdad, pero también dominado por la norma de no ser orgulloso, individualista y donde se supone que no debes pensar que eres mejor que los demás, para bien o para mal.

# Samira Chabane

Burgalesa natural de Argelia

**¿Cómo era tu vida antes de venir a España? ¿Qué te motivó a cambiar de país?**

Mi vida en Argelia era de una chica normal y corriente. Vivía con mis padres y estaba terminando mi carrera en la universidad cuando todo pegó un giro de 180°, conocí al que iba a ser mi marido. Él ya estaba en España y fue a Argel de vacaciones, nos conocimos, nos gustamos y estuvimos de novios casi tres años y finalmente nos casamos y me vine aquí a España. Lo que me motivó a cambiar de vida y de país fue el amor.

**Una vez en Burgos, ¿se notó eso que dicen que los burgaleses somos fríos y distantes con los desconocidos?**

Sinceramente yo no lo noté, me acogieron muy bien. Al contrario, me sorprendió la amabilidad y generosidad de los burgaleses; eso sí, son muy curiosos y te hacen muchas preguntas, pero eso lo veo muy normal. Me preguntaban que de dónde era, por qué hemos elegido Burgos como ciudad para vivir y no una gran ciudad como Madrid o Barcelona. Sabiendo que éramos musulmanes, había preguntas sobre nuestra religión y yo encantada respondía como podía, porque en aquellos tiempos no dominaba el idioma. A lo que nunca me acostumbraré es al clima, por mucho tiempo que viva en Burgos, pues sus inviernos son largos y fríos.

**¿Cómo vive una persona musulmana el Ramadán, ese tiempo tan profundo y especial?**

Para mí son unas fechas muy especiales que me traen paz y tranquilidad, es mi vía escapatoria. Me permite hacer una pausa en mi vida cotidiana lejos del ruido, los problemas y el estrés. Yo lo llamo el mes del retiro. Te permite reflexionar y reconocer tus errores y pedir perdón. Te permite establecer una conexión espiritual muy cercana con Allah (Dios) a través del rezo, leyendo los versos del Corán, profundizando en su sentido, haciendo el bien, ayudando al prójimo, perdonando... También he sentido que la gente ha sido muy respetuosa con este tema. Yo pienso que nunca hay que discutir sobre dos temas, que son la religión y la política. Yo rezo y practico mi religión de puertas adentro, como dicen aquí, en mi casa y no molesto a nadie.



**Como mujer, ¿qué nos podrías contar en cuanto a las costumbres musulmanas (el velo, la poligamia...)?**

Cada religión tiene sus códigos y sus costumbres; sin embargo, las dos religiones, musulmana y cristiana, tienen cosas en común como ayudar al prójimo, luchar a favor del bien en contra del mal, el castigo, la recompensa divina... y otras cosas más. Estoy hablando en general porque el Islam es mucho más que un velo o un marido que puede tener hasta 4 esposas. El Islam puso a la mujer al mismo nivel que al hombre, con los mismos derechos y deberes. Dio a la mujer un *status* que no tenía antes: el trabajo, el poder heredar

de sus padres y gestionar sus bienes, tener su propio negocio: la esposa del profeta llamada *Khadīja* era una mujer de negocios y dirigía a muchos empleados. Antes del Islam si el primer hijo era niña la enterraban viva, cosa que prohibió el Islam. Dio a las mujeres el derecho a estudiar, practicar deporte, casarse a los 18 años, mientras que antes casaban a las mujeres siendo niñas a los 13 años y a los 9 incluso, el derecho a divorciarse de su marido... Ahora en el siglo XXI esto puede parecer nada, pero hace siglos fue un salto muy grande. Así que como mujer me siento orgullosa de mi religión; yo la practico como me han enseñado mis padres y el libro sagrado. Yo como mujer musulmana no llevo velo, pero no por eso me siento menos practicante, sino que me veo como una mujer del siglo XXI musulmana, moderna y abierta.

**En cuanto a la situación general del mundo, ¿qué piensas de tanta violencia como hay: guerras, atentados y feminicidios?**

Como persona condeno todo lo que es violencia, me duele en el alma y el corazón lo que pasa en Palestina, Ucrania y otros países, esa violencia contra gente civil, como niños y mujeres. ¿Cómo pueden bombardear hospitales, iglesias y mezquitas, que son sitios sagrados? ¡No hay derecho a eso! Y el feminicidio lo considero como algo muy personal, por ser mujer me da rabia. ¡Basta ya! Las mujeres no somos esclavas, hemos nacido libres y siempre lo seremos.

# Premios del XV Concurso escolar de dibujo y redacción

## “Libres para elegir si migrar o quedarse” (1)

### REDACCIÓN

#### Migrar es difícil

Migrar la mayoría de las veces es bastante difícil. Migrar significa dejar a tus familiares, enfrentarse a un nuevo estilo de vida, dejar toda tu vida para conseguir una mejor, con mejores condiciones...

Muchas personas, tanto jóvenes como familias enteras, viven en países en los cuales las condiciones van cada vez a peor. En muchos no hay apenas agua potable, en otros hay guerras y en otros tantos la pobreza les impide tener una vida normal.

Estas son pocas de las miles de razones por las cuales las personas deciden migrar a otros países para buscar unas mejores condiciones.

Como he dicho antes, irse a otro país no es fácil. Viajar desde lugares donde no hay mucho dinero hace que haya muchas complicaciones al hacerlo. Muchos no llegan hasta donde quieren llegar; y si llegan, con el equipaje que traen consigo, no pueden hacer gran cosa.

También hay otros problemas a los que enfrentarse, como el hecho de que mucha gente aún sigue siendo racista. Muchos los miran mal o hacen comentarios despectivos hacia ellos.

Las personas no piensan en lo que dicen o cómo tratan a la gente que llega de fuera. Lo curioso es que si alguien llega de un país con buena situación económica y estilo de vida decente, los admiran y nadie les dice nada. Pero si llegan desde un país con menos calidad de vida ya no les aceptan.

Por ello, considero que tendríamos que concienciar a la sociedad sobre lo complicado que es migrar de tu país, y más si estás en la pobreza. Hay que empatizar más con la gente y ayudar.

Como ejemplo de todo lo que he dicho, tengo familiares que tuvieron que dormir en la calle o tuvieron que aguantar los comentarios de la gente hasta que consiguieron salir adelante.

Todos tendríamos que tener derecho a quedarnos en nuestro país, pero en muchos casos no se puede y, por ello, repito de nuevo, deberíamos concienciar más sobre todo lo que migrar conlleva, sobre todo lo que la gente no tiene en cuenta al hablar de esto.



Raluca María Dnistranu 2º Secundaria  
Colegio San Gabriel (Aranda de Duero)



Elsa del Cura Hortigüela 2º Secundaria  
IES López de Mendoza (Burgos)

#### La pequeña Nola

El otro día estaba mirando las noticias en el móvil y apareció una que decía que Ucrania estaba en guerra y que, debido a ello, mucha gente tenía que huir del país con su familia. Esta noticia me puso muy triste porque me imaginé lo complicado que tenía que ser abandonar la ciudad en la que has vivido siempre.

Había opiniones de todo tipo: algunos nunca dejarían su ciudad, otros opinaban que debían buscar un futuro mejor para sus familias, otros que era muy difícil tomar una decisión, y la mayoría, que todo lo que estaba pasando era injusto.

Me puse a imaginar que era yo quien iba en aquel camión que sacaba del país a las mujeres y niños, y me invadió una horrible sensación ¡de no poder hacer nada...! ¿Dónde me llevarían?, me preguntaba.

- ¡Todos arriba! Salimos en 10 minutos, quien no monte se queda en tierra, decía el conductor. Los niños lloraban viendo cómo encendían los motores y sus papás no podían subir. Una mamá llorando de tristeza con su hija le dijo a su esposo que se montara en el camión; sin embargo, él decía que no podía, que se tenía que quedar a defender su país; y así las puertas del camión se cerraron y la familia quedó separada. Pero esta no era la única en el camión, había muchas más personas que habían tenido que dejar a familiares allí.

Una niña del camión me decía: Nola, Nola. Yo no la comprendía. Entonces fue cuando su madre se giró hacia mí y me dijo que el nombre de su hija era Ninola, pero que aún no sabía pronunciar bien.

En ese momento me di cuenta de lo difícil que debe ser empezar de nuevo en una ciudad distinta a la tuya, sin hablar el idioma, sin parte de tu familia y sin apenas recursos.

Me di cuenta que era una pesadilla por la que nadie debería pasar.

### DIBUJO



RIBER DUERO Elia Díaz Gil 2º Primaria  
Colegio Riberduero (Villalba de Duero)



Izan Díaz Díez 2º Primaria  
Colegio Fuentecillas (Burgos)



Ariana Domínguez Borja  
2º Primaria Colegio María Madre  
- Politecnos (Burgos)



# La consulta

Sonia Rodríguez Cobos  
Abogada de la Asociación Burgos Acoge

*He oído que en el aeropuerto de Barajas hay una sala donde llevan a los extranjeros que no dejan entrar en España. Viene ahora mi hermano como turista y tengo miedo...*

## Respuesta:

### ¿Pueden denegarme la entrada en España y devolverme a mi país?

Sí. Si las autoridades policiales del **aeropuerto** consideran que no cumples algún requisito de entrada o los agentes tienen dudas sobre las intenciones de tu entrada, pueden denegarte el acceso y devolverte a tu país.

Las razones más habituales para que no te permitan entrar son: carecer de visado cuando es necesario, no disponer de los medios económicos necesarios para la estancia en España (dinero de bolsillo, tarjetas de crédito, alojamiento...), tener una prohibición de entrada por alguna detención anterior, tener el pasaporte caducado... o simplemente, por no justificar suficientemente los motivos de entrada en España.

En estos casos, el pasaporte será retenido y la persona permanecerá en una sala especial del aeropuerto mientras se realiza una investigación más detallada. La persona tendrá derecho a contar con un abogado privado o de oficio, y con un intérprete si es necesario. Estos procesos suelen resolverse rápido, habitualmente en un plazo de 24-48 horas.

Si se decide que debe ser devuelta a su país, la aerolínea deberá hacerse cargo de los costes de devolución. La resolución se podrá recurrir en España o desde el país de origen.

### ¿Y qué sucede si quiero pedir Protección Internacional en España?

En ese caso podrás realizar la petición de asilo en el propio aeropuerto y no podrás ser devuelto a tu país hasta que se admita el estudio de la solicitud, y se permitirá la entrada a territorio español hasta que se resuelva tu solicitud, que deberá ser analizada por la Oficina de Asilo y Refugio. No se podrá devolver a las personas solicitantes de protección internacional hasta la resolución definitiva de sus solicitudes, por lo que estos procesos se alargan más en el tiempo.

### He oído hablar de las “devoluciones en caliente” ¿Qué son?

Las devoluciones denominadas “en caliente” se producen en las fronteras de **Ceuta y Melilla** con personas que intentan acceder a esas ciudades españolas saltando la valla o nadando desde el mar. En este caso, siempre que los inmigrantes sean detenidos *en su intento de llegar a territorio español y sin llegar a entrar*, los inmigrantes pueden ser “rechazados” y entregados a los agentes marroquíes sin que exista un procedimiento administrativo como tal. Esta práctica ha sido criticada porque implica el uso de la fuerza e impide a los inmigrantes contar con una defensa legal efectiva. En ocasiones ha sucedido que los “rechazados” han sido menores de edad o personas que deseaban solicitar protección internacional y no han podido ejercer este derecho.

# La receta

## Patita con maní (cacahuets) (Perú)

Hilda Vizarro Taipe

### Ingredientes (para 5 personas)

- ¾ de kilo de pata de res.
- 2 cebollas picadas.
- Ajos molidos.
- Ají amarillo molido.
- 1 cucharada de pimentón o páprika.
- Aceite vegetal.
- Caldo de carne.
- 4 patatas cortadas en cubos.
- 3 cucharadas de cacahuete tostado y molido.
- 1 cucharadita de orégano.
- Sal, pimienta y comino al gusto.



### Preparación

**Paso 1.-** Cocinar la pata con abundante agua durante 30 minutos. Luego córtala en cuadrados. Reservar.

**Paso 2.-** En una olla con aceite, preparar un aderezo con la cebolla, el ajo, el ají amarillo. Añadir el pimentón, sal, pimienta y una pizca de comino.

**Paso 3.-** Incorporar el caldo, las patitas y las patatas. Cocinar por 15 minutos.

**Paso 4.-** Agregar el cacahuete y el orégano. Integrar suavemente.

**Paso 5.-** Servir caliente. Se puede acompañar con arroz blanco.

# La costumbre

## Procesión antigua de la muerte



Alfonso Diez Ausín

La Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad ha creído conveniente realizar un desfile procesional rememorando la función social que en su momento tuvo con los cautivos y reos de muerte, resaltando la importancia que para los cristianos tienen los últimos momentos de la vida terrena. Así, este año realizó un desfile procesional austero y grave, en horas tardías, por el entorno de su actual sede, sita en uno de los enclaves históricos más importantes de la ciudad: el barrio de Santa Águeda.

Previamente, a las 11 de la noche, un grupo de hermanos costaleros salió de la parroquia acompañado de cinco componentes de la banda, haciendo sonar los antiguos clarines que sirvieron en los primeros desfiles procesionales de la Hermandad. Este *Cortejo de llamada a la procesión* fue recibido al pie de la puerta por el Abad y el Hermano Mayor, en un gesto de bendición y reconciliación. Portaron arcaicas carracas



y matracas y recorrieron las calles aledañas a la parroquia. Fueron ocho paradas. Después de los toques de clarines se hizo una invitación a la procesión, con la siguiente fórmula entresacada de la tradición de los llamados "ejercicios de san Francisco": *Asistid, cofrades, a este santo oficio. El bien para nuestros hermanos y para Dios un servicio, si esta noche*

*moriremos.*

Media hora después partió la procesión con la histórica imagen de Cristo Yacente, de la escuela de Siloé, colocada en las antiguas "angarillas" de transportar los cadáveres (recuperadas de la iglesia de Santiago, de la localidad de Villamorón) simulando de este modo un cortejo fúnebre. Los hermanos se colocaron en "orden del celemín" (en manera rectangular cerrada), colocándose en el centro la Sagrada Imagen, momento en el que el Abad de la Cofradía dio lectura al Evangelio del Domingo de Lázaro.

# La fiesta

## Fin de Ramadán en Marruecos



Mohamed Chograni

Las fiestas musulmanas se rigen por el calendario lunar. Y una de las particularidades de estos meses es que son de 29 o 30 días... En este caso, esperamos la llegada del primer día de Shawal. Por lo tanto, la noche del 28º día de Ramadán se observa la luna, esperando que sea nueva y así estimar si la festividad será al día siguiente o no.

Antes del fin del mes de Ramadán, las familias dan una limosna a los pobres, lo que les permite prepararse para la fiesta. Las familias preparan pasteles, se compra ropa nueva sobre todo para los niños (evidentemente según las posibilidades económicas de cada uno).

La mañana de la fiesta, las familias salen hacia "al mosa-la", un lugar diferente a la mezquita, donde se junta la gente para celebrar el rezo de la fiesta. Una vez finalizado el rezo es cuando oficialmente se le da comienzo a la festividad.

Las celebraciones pueden variar de un sitio a otro. Por ejemplo, en mi pueblo pasábamos por todas las casas a felicitar



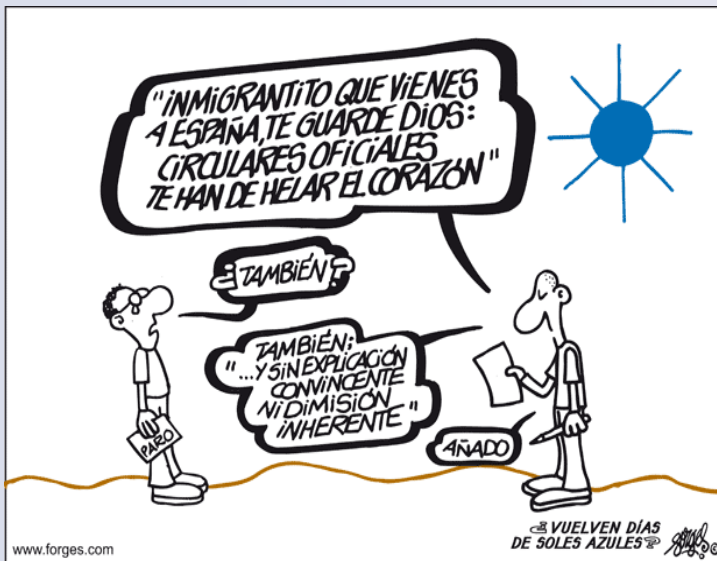
los vecinos. Los mayores les daban dinero a los niños. La gente se juntaba para comer en una misma casa. Los niños compartían sus juguetes...

Una de las particularidades más destacadas de este día es el trato que las personas reciben de otras. Por ejemplo, los amigos o familiares que se han dejado de hablar, se reconcilian este mismo día. Los

imanes, por supuesto, recuerdan durante el rezo la obligación de reconciliarse el día de la festividad. Ya que, además de ser un día de celebración y alegría entre familia y amigos, también es un día en el que el odio y el resentimiento hacia otros no tiene ningún lugar que ocupar.

Esta festividad, además de tener sus "normas principales", tiene otras dependiendo del lugar y de las costumbres de cada uno. Estas son válidas siempre y cuando no alteren alguna de las obligaciones principales, como puede ser el rezo especial de la mañana del 'Eid' o la prohibición del ayuno este día.

## Humor burocrático...



## Sopa de letras

### TIPOS DE MIGRACIONES

Las hay nacionales, internacionales, voluntarias, forzosas, temporales, permanentes...

Como la vida misma.

I H M M C G W Z K G D R M S U  
 U N P D E F C M B J C J A D T  
 Y L T E K L G S Y N P I U S I  
 V Y Y E R O Q L O K R P I X C  
 K O U J R M Q Q R A F S N N I  
 M Y V S C N A D T C O R W T I  
 W Q O X B U A N P R Q A Q N R  
 D I P J N R U C E S F A J M M  
 C S V E R L L Z I N Y F T O Q  
 I S K Q O O C W P O T A A R Y  
 X R L V Z O V D Y H N E Z G H  
 S B P O F L X Y J J M A S Z T  
 L T E M P O R A L E S P L W Y  
 X B S A D A Z R O F Y E G E U  
 K U S E L A N O I C A N Y V S



## Burgos por el mundo

Parece ser que hay hasta 8 pueblos y ciudades en el mundo que se llaman "Burgos", situados en España, Italia, México y Filipinas. Conocemos los escudos y algunas características de varios de estos lugares:



BURGOS en Sassari, una provincia de la isla de Cerdeña (**Italia**).

Con unos 1.000 habitantes y un precioso castillo. A 1.461 kms. de nuestro Burgos.

BURGOS en Tamaulipas, estado de **México**.

Con unos 4.500 habitantes y una fábrica de escobas. A 8.560 kms. de nuestro Burgos.



BURGOS en Ilocos del Norte, provincia de **Filipinas**.

Con unos 10.700 habitantes y playa en el Mar de China. A 11.166 kms. de nuestro Burgos.

BURGOS en Ilocos del Sur, provincia de **Filipinas**.

Con unos 12.200 habitantes, produce arroz negro. A 11.270 kms. de nuestro Burgos.



BURGOS en la región de Isabela, también en **Filipinas**.

Con unos 26.000 habitantes, se dedica a la agricultura. A 12.273 kms. de nuestro Burgos.

BURGOS en la isla de Luzón, provincia de Pangasinan (**Filipinas**).

Con unos 24.000 habitantes, y una iglesia dedicada a San Isidro Labrador. A 11.373 kms. de nuestro Burgos.



Soluciones a la revista anterior:  
 Zael, Sarracín, Modubar de la Emparedada

## ABRIL

26 al 28 de abril

**XLIII Jornadas de Delegados y Agentes de Pastoral con Personas Migradas.**

Construyendo comunidades acogedoras, integradoras y misioneras. En Madrid.

**Organiza:** Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana.30 de abril  
MARTES, 19:30 h.**Charla coloquio sobre la dignidad del trabajo en el Islam y en el Cristianismo.**

En la Casa de Cultura de Miranda de Ebro.

**Organiza:** Comisión arciprestal de Pastoral de Migraciones de Miranda de Ebro.

## MAYO

4 de mayo  
SÁBADO**Vigilia pascual ortodoxa.** A las 19 h. en la parroquia de Roa de Duero; a las 22 h. en la parroquia de San Pedro Regalado (Aranda de Duero); a las 23 h. en la parroquia de San Julián (Burgos).**Organizan:** Parroquias ortodoxas rumanas de Aranda de Duero y de Burgos.6 de mayo  
LUNES, 19:00 h.**Encuentro abierto del Departamento sociopolítico.**

El trabajo decente, cuestión de todos. En Cáritas de c/ San Francisco.

**Organiza:** Departamento diocesano para la formación sociopolítica.13 de mayo  
LUNES, 19:30 h.**125º Círculo de Silencio en Burgos.** En el Paseo Sierra de Atapuerca.**Organiza:** Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones.

15 y 16 de mayo

**XV Jornadas de diálogo cristiano-musulmán. Ecología y religiones, una responsabilidad.**

En la Mezquita Attaqwa y en Jesuitas de c/ Molinillo.

**Organiza:** Grupo de conocimiento y diálogo cristiano-musulmán.

## JUNIO

1 de junio  
SÁBADO, 17:30 h.**V Encuentro de Naciones en Miranda de Ebro.** En Sagrados Corazones.**Organiza:** Comisión arciprestal de Pastoral de Migraciones de Miranda de Ebro.10 de junio  
LUNES, 19'30 h.**126º Círculo de Silencio en Burgos.** En la Glorieta de Juan XXIII. (Gamonal)**Organiza:** Plataforma Burgos con las Personas Refugiadas.15 de junio  
SÁBADO, 17:30 h.**XV Encuentro de Naciones en Aranda de Duero.** En el Colegio Dominicas.**Organiza:** Comisión arciprestal de Pastoral de Migraciones de Santo Domingo de Guzmán.17 de junio  
LUNES**Fiesta musulmana del Sacrificio (del Cordero) (Eid al-Adha).**

Lema para la Jornada mundial del Emigrante y el Refugiado 2024, a celebrar el 29 de septiembre



## La frase

"Tenemos que desterrar toda visión de la migración en clave de problema, de delincuencia y de irregularidad. Son personas y las tenemos que ver como tales".

(Fernando García Cadiñanos  
Obispo de Mondoñedo - Ferrol,  
Diario de Burgos, 18 de marzo de 2024)

## web



## Colaboración económica

Esta revista es gratuita; la financia la diócesis de Burgos. Si puedes, agradecemos tu colaboración económica. Cada ejemplar de la revista sale a 0'59 euros, sin contar gastos de envío.